



D. Valentí Pich i Rosell, Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España,

INFORMA:

Que como organización representativa de la profesión de Economista en España, de conformidad con lo establecido, entre otros, por los artículos 4, 24, 25.4 y el punto 2.1 del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, a solicitud del Decano del **Colegio de Economistas de Madrid** siendo este Consejo un referente externo de obligado cumplimiento en relación a los títulos de Grado, Master y Postgrado que afecten a la profesión de Economista, ha analizado a través de una Comisión Específica creada al efecto en el seno de la Organización de Economistas de la Educación (OEE), el título de **GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)** propuesto por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Que dicho título reúne, a la vista de las anteriores referencias normativas, los requisitos establecidos por la normativa profesional vigente, tanto en contenido de materias, como estructura, habilidades y competencias a desarrollar atendiendo a lo estipulado en el documento “Los Nuevos Planes de Estudio de la Universidad Española y la Condición de Economista” emitido por el Consejo General de Colegios de Economistas. A este respecto, entre la formación básica y la formación obligatoria existente en el mencionado Grado existen 216 créditos ECTS de las materias específicas reflejadas en el documento elaborado por el Consejo General, siendo el mínimo de 120 créditos ECTS para habilitar para el ejercicio de la profesión de Economista en España según se refleja en el cuadro siguiente:

PRIMER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Introducción a la Microeconomía	FB	Introducción a la Macroeconomía	FB
Matemáticas I	FB	Introducción a la Estadística	FB
Introducción a la Contabilidad	FB	Contabilidad Financiera	OB
Economía Mundial	FB	Introducción a las Finanzas	OB
Introducción a la Economía de la Empresa	FB	Historia Económica	FB

SEGUNDO CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Microeconomía	OB	Renta y Dinero	OB
Matemáticas II	FB	Estadística Empresarial	OB
Matemática Financiera	OB	Contabilidad Financiera Superior	OB
Introducción al Marketing	OB	Dirección de la Producción	OB
Economía de la Empresa	OB	Introducción al Derecho	FB

TERCER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Inflación y Crecimiento	OB	Econometría	OB
Matemáticas III	OB	Dirección de las Operaciones	OB
Inversión y Financiación	OB	Contabilidad de Costes	OB
Marketing Estratégico	OB	Estructura Económica y Financiera de España	OB
Hacienda Pública y Sistemas Fiscales	OB	Políticas Económicas Públicas	OB

CUARTO CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Contabilidad de Gestión	OB	Análisis de Estados Financieros	OB
Dirección Financiera	OB	Trabajo fin de Grado	OB
Sistema Fiscal Español	OB	Para completar los 240 ETCS del título, el alumno deberá cursar 18 ECTS de carácter optativo	
Política Económica Española y comparada	OB		
Estrategias y Políticas de Empresa	OB		

Por todo ello, los estudiantes que accedan a esta titulación de Grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) propuesto por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) dispondrán de los requisitos formativos mínimos establecidos en el Estatuto Profesional (Decreto 871/1977, de 26 de abril) para acceder, en su caso, cumpliendo con la normativa profesional y colegial correspondiente, a la **profesión de Economista**.

Y para que conste y a petición del Decano-Presidente del Colegio de Economistas de Madrid, firmo la presente en Madrid, a diecisiete de junio de dos mil nueve.